

# CORONAVIRUS

## DIAGNÓSTICO Y TERAPIA EN HUMANOS

# 17

### PATENTES

### 2º trimestre 2024



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA  
Y TURISMO



Oficina Española  
de Patentes y Marcas

OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE



NIPO 220-24-014-1

La emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 ha dado lugar a una inmensa actividad en el terreno científico y tecnológico dirigida a combatir la enfermedad y su agente causante, el SARS-CoV-2. En este contexto, el acceso rápido a la información, que se va generando a un ritmo sin precedentes, resulta de gran importancia.

La [Oficina Española de Patentes y Marcas](#), en cumplimiento de su doble objetivo de proteger y fomentar la innovación tecnológica en España, así como de divulgar la información técnica que contienen las patentes, se suma a la estrategia global de difusión de la información ofreciendo distintos servicios de Información Tecnológica, entre ellos los 16 Boletines de Vigilancia Tecnológica, al que se añade éste último.

Los [Boletines VT](#) se vienen publicando desde el año 2000 con periodicidad trimestral, siendo el objetivo de este Boletín dar a conocer las nuevas solicitudes de patente que se publican a nivel mundial relacionadas con la prevención, control, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades causadas por coronavirus en humanos, y en particular, aquellas que se refieren a COVID-19 y al virus SARS-CoV-2.

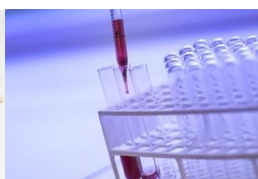
Los listados de documentos se presentan distribuidos en los cuatro apartados que se indican a continuación.

El primer apartado, relativo a invenciones en el campo técnico de los antivirales, es el que tiene una mayor cobertura. Incluye documentos que tienen por objeto agentes químicos, sean éstos no biológicos o biomoléculas, con función antiviral específica, así como vehículos para la administración al paciente de dichos agentes.

## Contenido



[ANTIVIRALES Y OTROS  
AGENTES PARA TRATAR  
PATOLOGÍAS ASOCIADAS A  
LA ENFERMEDAD VIRAL](#)



[VACUNAS](#)



[DIAGNÓSTICO](#)



[DISPOSITIVOS PARA EL  
TRATAMIENTO O CONTROL  
DE LA INFECCIÓN VÍRICA](#)

Además, este primer bloque se refiere a compuestos químicos o composiciones con efecto antimicrobiano inespecífico útiles para la inactivación de las partículas virales. La cobertura del grupo se extiende asimismo a herramientas moleculares y/o métodos útiles para el *screening* de nuevos agentes antivirales; y a productos que, sin tener una acción antiviral, son aplicables al tratamiento de las patologías asociadas a la infección vírica.

Debe tenerse en cuenta que algunos de los documentos son encuadrables en más de uno de los apartados considerados. En estos casos, se ha adoptado el criterio de incluir el documento en todos los grupos pertinentes para facilitar la consulta al lector.

Aunque se ha ido produciendo un gran descenso de las cifras globales de solicitudes de patentes publicadas con respecto a las iniciales, en este boletín, se mantiene la misma cobertura que en los números anteriores. Así, los listados, clasificados en los cuatro apartados habituales, muestran los documentos de

patentes europeas, PCT y nacionales de origen europeo, publicados en este segundo trimestre de 2024, lo que permite conocer aquellas tecnologías que se están desarrollando concretamente en el ámbito europeo.

Para complementar la información, también se incluye una serie de datos estadísticos sobre las patentes publicadas a nivel mundial y a nivel europeo, mostrando el origen o nacionalidad de la tecnología, la proporción de documentos relativos a cada sector y los solicitantes europeos más activos.

El propósito de este Boletín es que la información aportada, sirva para identificar tendencias tecnológicas y sus actores, así como para contribuir a la utilización del conocimiento contenido en los documentos de patente como punto de partida para emprender nuevas actividades de investigación y desarrollo. Para suscribirse a este Boletín basta con cumplimentar este [formulario de suscripción](#)

# ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LAS SOLICITUDES DE PATENTE PUBLICADAS EN EL 2º TRIMESTRE DE 2024

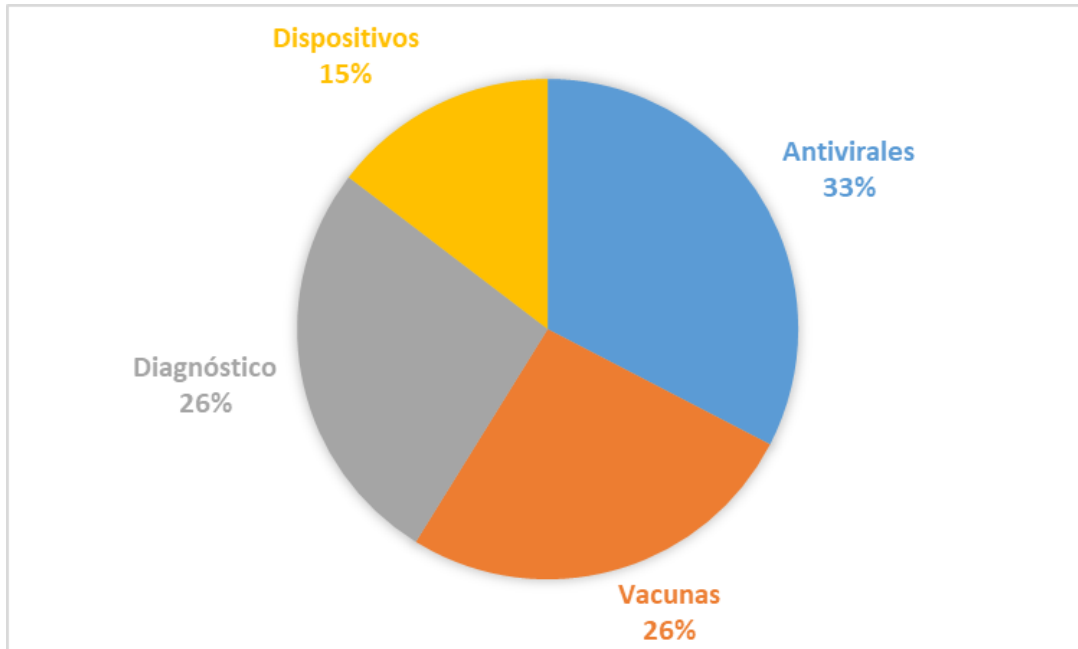
Se ha realizado un estudio estadístico de los datos de las publicaciones de solicitudes de patentes publicadas en el 2º trimestre de 2024 utilizando la base de datos Global Patent Index (GPI) de la Oficina Europea de Patentes. En el periodo considerado, se han recuperado un total de 519 familias de patentes, que corresponden a 604 documentos.

En la Gráfica 1 se recoge la distribución por oficinas de publicación. Aparecen en primer lugar las publicaciones PCT, seguidas de las chinas y las americanas.



Gráfica 1. Solicitudes por Oficina de publicación

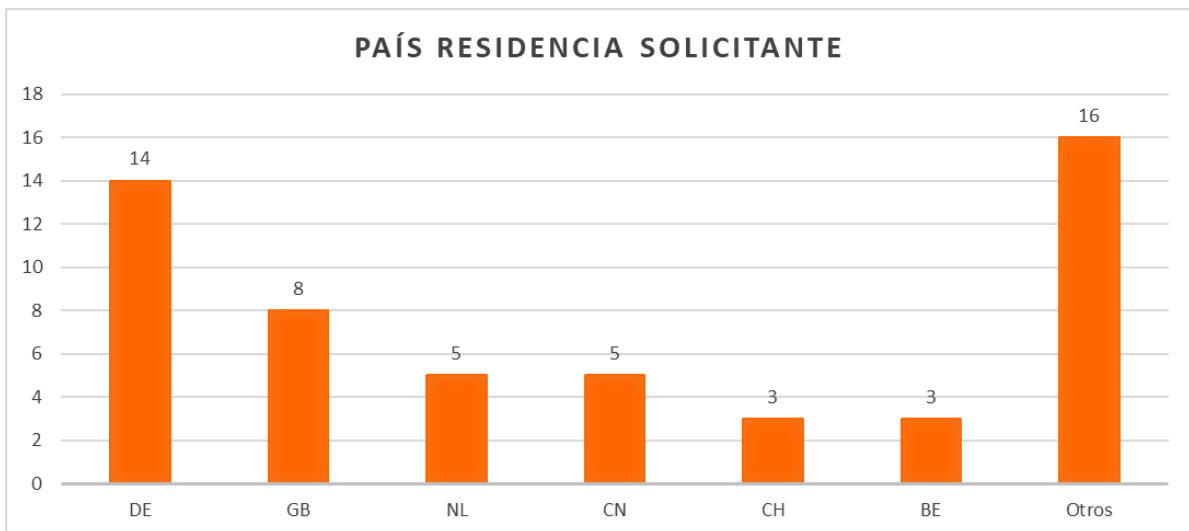
En la Gráfica 2 se muestra la distribución por sectores tecnológicos. Predominan las solicitudes de patentes relacionadas con Antivirales y agentes para tratar patologías asociadas a la enfermedad viral con un 33% y las referidas a Vacunas y Diagnóstico que representan un 26% del total.



Gráfica 2

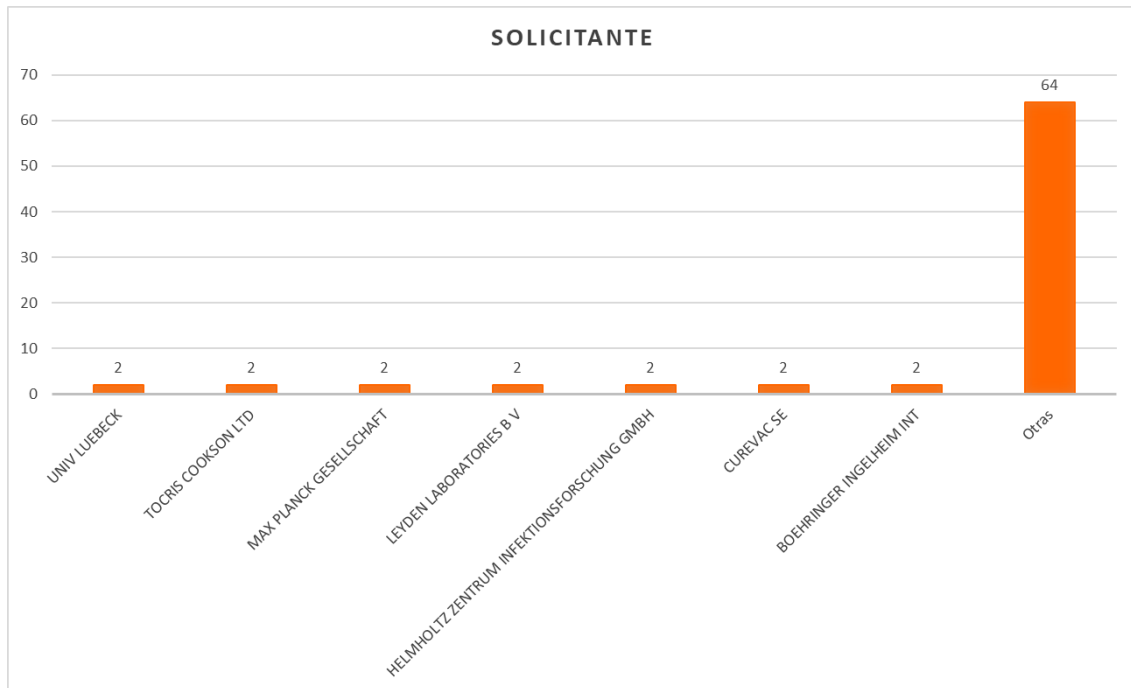
Del total de documentos recuperados, con la finalidad de analizar la situación en Europa de las patentes, se han seleccionado solicitudes PCT y europeas con prioridad europea junto con patentes nacionales de países europeos, que constituyen un grupo de 52 familias que corresponden a 64 documentos de patente. En la Gráfica 3 se muestra su distribución por país de residencia del solicitante.

Se puede apreciar que Alemania figura en primer lugar con 14 solicitudes.



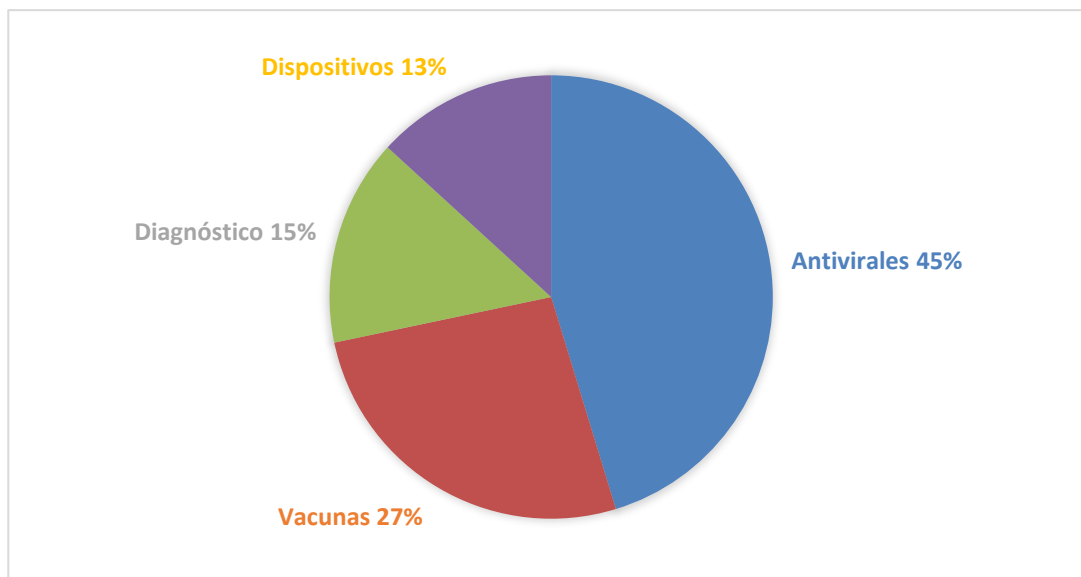
Gráfica 3

En la Gráfica 4. Se muestra la distribución de estas solicitudes de origen europeo por solicitantes.



Gráfica 4

Por último, en la Gráfica 5. Se muestra la distribución por tecnologías de estas solicitudes de origen europeo, donde se observa un claro predominio del grupo de Antivirales y agentes para tratar patologías asociadas a la enfermedad viral con un 45%, seguido del grupo de Vacunas con un 27%



Gráfica 5.

## ANTIVIRALES Y OTROS AGENTES PARA TRATAR PATOLOGÍAS ASOCIADAS A LA ENFERMEDAD

Nº PUBLICACIÓN	SOLICITANTE	PAÍS	CONTENIDO TÉCNICO
<a href="#">LU 503556</a>	UNIV NORTHWEST A&F XI AN JABOHAN BIOTECH CO LTD	CN	MONOCLONAL ANTIBODY OR DERIVATIVE GENERATED BASED ON TRANSGENIC GOAT AND APPLICATION THEREOF
<a href="#">EP 4375293</a>	MAX PLANCK GESELLSCHAFT	DE	VHH ANTIBODIES AGAINST SARS-COV-2 OMICRON VARIANTS
<a href="#">EP 4349860</a>	FUNDACIO INST HOSPITAL DEL MAR DINVESTIGACIONS MEDIQUES IMIM FUNDACIO PRIVADA INST DE RECERCA DE LA SIDA CAIXA FUND CENTRE DE REGULACIO GENÒMICA FUNDACIO INST DINVESTIGACIO EN CIENCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL IGTP	ES	ANTI-SARS-COV-2 ANTIBODIES
<a href="#">EP 4349365</a>	HANSA BIOPHARMA AB	SE	CO-TREATMENT FOR GENE THERAPY
<a href="#">WO 2024083802</a>	VALDOSPAN GMBH	AT	ISOQUINOLINE DERIVATIVES AS PROTEIN DEGRADERS, E7 DEGRADERS, ANTIVIRALS, TUMOR THERAPEUTICS AND IMMUNE SUPPRESSIVES
<a href="#">WO 2024079492</a>	SEMMELWEIS EGYETEM	HU	CORYNEBACTERIUM STRAINS, COMBINATIONS, AND LYOPHILIZED FORMULATIONS THEREOF FOR USE IN THE PREVENTION OF A VIRAL INFECTION
<a href="#">WO 2024096742</a>	LEYDEN LABORATORIES B V	NL	SARS-CoV-2 BINDING POLYPEPTIDE



Nº PUBLICACIÓN	SOLICITANTE	PAÍS	CONTENIDO TÉCNICO
<a href="#">WO 2024074849</a>	TOCRIS COOKSON LTD HELMHOLTZ ZENTRUM INFEKTIONSFORSCHUNG GMBH UNIV LUEBECK	GB DE DE	PROTEOLYSIS-TARGETING CHIMERAS AGAINST THE PAPAIN-LIKE PROTEASE OF SARS-COV-2
<a href="#">WO 2024056995</a>	ROYAL HOLLOWAY & BEDFORD NEW COLLEGE	GB	COMBINATIONS AND PHARMACEUTICAL COMPOSITIONS COMPRISING A PI3K/AKT/MTOR PATHWAY INHIBITING COMPOUND
<a href="#">WO 2024074436</a>	GLIAPHARM SA	CH	LACTATE ENHANCING COMPOUNDS AND USES THEREOF
<a href="#">WO 2024074651</a>	HEPTARES THERAPEUTICS LTD	GB	SARS-COV-2 MPRO INHIBITORS AND USES THEREOF
<a href="#">WO 2024074848</a>	TOCRIS COOKSON LTD HELMHOLTZ ZENTRUM INFEKTIONSFORSCHUNG GMBH UNIV LUEBECK	GB DE DE	PROTACS USEFUL AGAINST THE MAIN PROTEASE SARS-COV-2
<a href="#">WO 2024056619</a>	KHR BIOTEC GMBH	DE	1H-CYCLOPENTA[B]BENZOFURAN DERIVATIVES FOR THE PREVENTION AND TREATMENT OF VIRUS DISEASES
<a href="#">WO 2024076285</a>	IVARSSON YLVA JEMTH PER OEVERBY WERNSTEDT ANNA LINDQVIST RICHARD MIHALIC FILIP BENZ CAROLINE	SE	PEPTIDE TARGETING SARS-COV-2 NSP9
<a href="#">WO 2024096743</a>	LEYDEN LABORATORIES B V	NL	SARS-COV-2 BINDING ANTIBODY
<a href="#">WO 2024068996</a>	CENTRE HOSPITALIER UNIV VAUDOIS C H U V ECOLE POLYTECHNIQUE FED LAUSANNE EPFL	CH	ANTI-SARS-COV-2 ANTIBODIES AND USE THEREOF IN THE TREATMENT OF SARS-COV-2 INFECTION
<a href="#">WO 2024089155</a>	BOEHRINGER INGELHEIM INT	DE	HETEROCYCLIC COMPOUNDS AS STING ANTAGONISTS

Nº PUBLICACIÓN	SOLICITANTE	PAÍS	CONTENIDO TÉCNICO
<a href="#">WO 2024062228</a>	MOHAMUD MOHAMUD ADAN HAUSCHILDT INTISAR ADAM MOHAMOUD MUSTAFA ADAM MOHAMUD MOHAMED ADEM	QA	COMPOSITION COMPRISING ABUTILON FRUTICOSUM, ACACIA NUBICA, ACACIA BUSSEI AND MYRSINE AFRICANA, METHODS OF PREPARATION AND THERAPEUTIC USES
<a href="#">WO 2024099908</a>	BOEHRINGER INGELHEIM INT	DE	CYCLIC PYRIDINE DERIVATIVES AS CGAS INHIBITORS
<a href="#">GB 2622661</a>	MOHAMUD ADAN MOHAMUD INTISAR ADAM HAUSCHILDT MUSTAFA ADAM MOHAMOUD MOHAMED ADEM MOHAMUD	QA	COMPOSITION
<a href="#">WO 2024089277</a>	UNIV OXFORD INNOVATION LTD	GB	ANTIBODIES
<a href="#">EP 4349333</a>	BOEHMEKE THOMAS	DE	USE OF AMINOPYRIDINE, IN PARTICULAR AMIRAMPIDINE, IN THE TREATMENT OF VIRALLY ASSOCIATED FATIGUE
<a href="#">WO 2024069200</a>	EVOLVERITAS BIOTECHNOLOGIAI KORLATOLT FELELOSSEGU TARSASAG	HU	A MODIFIED PROTEIN SCAFFOLD AND USE THEREOF
<a href="#">DE 202023103058</a>	MARIA CLEMENTINE MARTIN KLOSTERFRAU VERTRIEBSGESELLSCHAFT MIT BESCHRAENKTER HAFTUNG	DE	

**VOLVER A  
CONTENIDO**

# VACUNAS

Nº PUBLICACIÓN	SOLICITANTE	PAÍS	CONTENIDO TÉCNICO
<a href="#">LU 503210</a>	UNIV ANHUI MEDICAL	CN	A LIVE VECTOR VACCINE OF BACULOVIRUS BASED ON SARS-COV-2 S PROTEIN AND THE APPLICATION
<a href="#">CN 117987380</a>			
<a href="#">WO 2024061554</a>	DUKE STREET BIO LTD	GB	PHARMACEUTICAL COMPOUND
<a href="#">EP 4361198</a>	UNIV MAINZ JOHANNES GUTENBERG	DE	POLY(ETHYLENE GLYCOL) HAVING C2-ALKYLOXYMETHYL SIDE CHAINS, C3-ALKYLOXYMETHYL SIDE CHAINS OR BOTH, BIOCONJUGATES THEREOF, PROCESS FOR ITS PREPARATION AND ITS USE
<a href="#">EP 4371976</a>	CERTEST BIOTEC S L	ES	IONIZABLE LIPIDS AND LIPID NANOPARTICLES CONTAINING THEREOF
<a href="#">PL 442478</a>	POLITECHNIKA WARSZAWSKA	PL	VACCINE COMPOSITION FOR USE IN PREVENTION OF INFECTIOUS DISEASES
<a href="#">EP 4349346</a>	ONDERZOEKS EN ONTWIKKELINGSFONDS RODE KRUIS VLAANDEREN	BE	A COMPOSITION COMPRISING BLOOD PLASMA AND IMMUNOGLOBULINS FOR USE IN THE TREATMENT OR PREVENTION OF AN INFECTIOUS DISEASE
<a href="#">WO 2024068636</a>	ISA PHARMACEUTICALS B V	NL	ADJUVANTED IMMUNOGENIC PEPTIDES FOR INTRADERMAL ADMINISTRATION
<a href="#">WO 2024061759</a>	JANSSEN VACCINES & PREVENTION BV	NL	STABILIZED CORONAVIRUS S PROTEINS
<a href="#">WO 2024089229</a>	CUREVAC SE	DE	IMPROVED FORMULATIONS COMPRISING LIPID-BASED CARRIERS ENCAPSULATING RNA
<a href="#">WO 2024094050</a>	CENTRE FOR VIROLOGY VACCINOLOGY AND THERAPEUTICS LTD	CN	INTERFERON-PRODUCING UNIVERSAL SARBEICOVIRUS VACCINES, AND USES THEREOF
<a href="#">WO 2024079285</a>	UNIV BERN INST FUER VIROLOGIE UND IMMUNOLOGIE IVI	CH	TREATMENT USING A ONE-TO-STOP ATTENUATED SARS-COV-2 VIRUS

Nº PUBLICACIÓN	SOLICITANTE	PAÍS	CONTENIDO TÉCNICO
<a href="#">WO 2024068265</a>	BAVARIAN NORDIC AS	DK	VIRUS-LIKE PARTICLES DISPLAYING SARS-COV-2 ANTIGENS AS BOOSTER VACCINES AND USES THEREOF
<a href="#">DE 202023106198</a>	CUREVAC SE GLAXOSMITHKLINE BIOLOGICALS SA	DE BE	

**VOLVER A  
CONTENIDO**

# DIAGNÓSTICO

Nº PUBLICACIÓN	SOLICITANTE	PAÍS	CONTENIDO TÉCNICO
<a href="#">LU 503556</a>	UNIV NORTHWEST A&F XI AN JABOHAN BIOTECH CO LTD	CN	MONOCLONAL ANTIBODY OR DERIVATIVE GENERATED BASED ON TRANSGENIC GOAT AND APPLICATION THEREOF
<a href="#">EP 4375293</a>	MAX PLANCK GESELLSCHAFT	DE	VHH ANTIBODIES AGAINST SARS-COV-2 OMICRON VARIANTS
<a href="#">EP 4374793</a>	HANGZHOU BIOTEST BIOTECH CO LTD	CN	DEVICE FOR TESTING ANALYTE IN LIQUID SAMPLE
<a href="#">WO 2024074847</a>	PATH SPRAY LTD	GB	COMPOSITIONS FOR DETECTING BIOLOGICAL AGENTS
<a href="#">WO 2024069527</a>	UNIV BOLOGNA ALMA MATER STUDIORUM UNIV DEGLI STUDI DI MESSINA	IT	ENGINEERED PHAGE AND KIT FOR CAPTURING SARS-COV-2 AND METHOD FOR DETECTING SARS-COV-2 VIRUS BY MEANS OF SAID PHAGE OR KIT
<a href="#">WO 2024100252</a>	EUROPEAN UNION REPRESENTED BY THE EUROPEAN COMMISSION	BE	A SYSTEM FOR THE DETECTION OF AIRBORNE VIRUSES
<a href="#">WO 2024068996</a>	CENTRE HOSPITALIER UNIV VAUDOIS C H U V ECOLE POLYTECHNIQUE FED LAUSANNE EPFL	CH	ANTI-SARS-COV-2 ANTIBODIES AND USE THEREOF IN THE TREATMENT OF SARS-COV-2 INFECTION
<a href="#">DE 102023110285</a>	UNIV ZU LUEBECK KOERPERSCHAFT DES OEFFENTLICHEN RECHTS	DE	

**VOLVER A  
CONTENIDO**

## DISPOSITIVOS PARA EL TRATAMIENTO O CONTROL DE LA INFECCIÓN VÍRICA

Nº PUBLICACIÓN	SOLICITANTE	PAÍS	CONTENIDO TÉCNICO
<a href="#">TR 202019362</a>	WORLD MEDICINE ILAC SAN VE TIC A S	TR	
<a href="#">WO 2024105271</a>	GLYCOS BIOMEDICAL LTD	GB	PREPARATION OF MEDIUM MOLECULAR WEIGHT HEPARIN
<a href="#">EP 4362026</a>	MAX PLANCK GESELLSCHAFT	DE	PREDICTION OF MUTATION HOT SPOTS IN ANTIGENS
<a href="#">EP 4371999</a>	PHARMING INTELLECTUAL PROPERTY B V	NL	USING C1 ESTERASE INHIBITOR TO TREAT VIRAL INFECTION-RELATED ACUTE RESPIRATORY DISTRESS
<a href="#">WO 2024102104</a>	IZMIR YUKSEK TEKNOLOJI ENSTITUSU REKTORLUGU	TR	LOOP-MEDIATED ISOTHERMAL AMPLIFICATION PROTOCOL-BASED AND AUTOMATIC IMAGE PROCESSING DEVICE
<a href="#">NL 2031108</a>	HEMING SHANGHAI ENVIRONMENTAL TECH CO LTD ZHENGZHOU RAILWAY VOCATIONAL & TECHNICAL COLLEGE	CN	DISINFECTION SYSTEM FOR NOVEL CORONAVIRUS OF FOOD OUTER PACKAGE IN COLD-CHAIN LOGISTICS
<a href="#">DE 202024100264</a>	SATYANARAYANA PRADEEP TARIKERE SHANKAR SINDU SURESH ANANDU	IN	

**VOLVER A  
CONTENIDO**

## ELISA RODRÍGUEZ, NUEVA DIRECTORA DE LA OEPM

Desde el día 12 de junio la Oficina Española de Patentes y Marcas tiene una nueva directora: Elisa Rodríguez Ortiz.



Elisa Rodríguez conoce bien la OEPM, ya que hasta ese momento había desempeñado el puesto de jefa de la Unidad de Apoyo a la Dirección de la OEPM. Además, ha formado parte del Consejo de Administración de la Oficina Europea de Patentes (EPO) y ha sido representante de España ante la Organización Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI).

Tras su nombramiento, la directora ha señalado que tiene la intención de continuar avanzando hacia una Oficina más centrada en las personas, sostenible, digital, innovadora, transparente y eficaz. Por delante tenemos importantes retos que afrontar, entre otros, la aprobación del nuevo Plan Estratégico de la OEPM, los retos derivados de la aplicación de la nueva normativa comunitaria en materia de diseños industriales e indicaciones geográficas de productos artesanales e industriales o la conferencia diplomática para un nuevo tratado internacional en materia de diseños.

Elisa Rodríguez tiene una amplia experiencia en la Administración General del Estado. Pertenece desde 2010 al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y ha desempeñado distintos puestos de responsabilidad en el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en el Ministerio de Ciencia e Innovación y en el Ministerio de Cultura.

[Más información](#)

## ENTREGADOS LOS PREMIOS A LA MEJOR INVENCION

El pasado 6 de junio tuvo la ceremonia de entrega de la III Edición de los Premios a la mejor Invención protegida mediante derechos de Propiedad Industrial. El acto se celebraba, como en ediciones anteriores, en los jardines de la Escuela de Organización Industrial (EOI), aunque lluvias inesperadas hicieron que se tuviera que trasladar la ceremonia al salón de actos.

Alejandro Muñoz y Marisa Mañanos, periodistas y divulgadores del ámbito científico, se encargaron de presentar y dinamizar la ceremonia. La apertura institucional corrió a cargo de José Bayón, director de la EOI y anfitrión de la ceremonia, y de María José de Concepción, directora del Departamento de Patentes e Información Tecnológica de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).

Antes de comenzar, la que fue ganadora a la Mejor Patente de la II Edición, Arantxa Esparza, quiso felicitar los finalistas y premiados y compartió su experiencia con ellos.



A continuación, se empezó con la entrega de los premios al mejor Modelo de Utilidad concedidos en 2022. En la categoría de “Mejor Modelo de Utilidad de un inventor o inventora joven” se concedió una mención a Jesús Manuel Rodríguez Rego por su dispositivo para monitorizar las grietas de edificios y pruebas de carga y descarga y el premio fue concedido a María Cervera Cano por su dispositivo de sujeción de sondas ecográficas para poder identificar los grupos musculares involucrados en el dolor lumbar inespecífico.

La mención dentro de la categoría a “Mejor Modelo de Utilidad de una Mujer Inventora” se concedió a Encarnación Pilar Aguayo Giménez por su producto cosmético realizado con pulpas hortofrutícolas. A su vez, María Visa Boladeras fue galardonada con el premio reconociendo así su dispositivo para la recogida de palés sin necesidad de apilarlos previamente lo que mejora la seguridad de los trabajadores.

Por último, en la categoría absoluta de “Mejor Modelo de Utilidad”, fue finalista Justo González Segado por un sistema integral de succión de materiales en agua y la mención fue para Ramón Pascual Mollá Vayá por su dispositivo de ahorro de agua para instalaciones de agua caliente sanitaria. El jurado concedió el premio al mejor Modelo de Utilidad a José Reina García y a su ventana polivalente con una estructura para instalar en ella paneles solares y generar energía para autoconsumo.

Los Premios a la mejor patente también cuentan con tres categorías. En la categoría destinada a reconocer las mejores patentes concedidas en 2023 a inventores o inventoras jóvenes, Eduardo Díaz Torres fue finalista reconociéndose así su émbolo medidor de presión para plataformas de impresión 3D en extrusión de masas semisólidas y el dispositivo para caracterizar el perfil rugoso de una muestra de tejido de Roberto Fernández Fernández recibió la mención. El galardón a la mejor patente fue concedido a Abel Martínez Rodrigo y su invención de una quimera sintética multiepitópica como vacuna y tratamiento frente a leishmaniosis en mamíferos.

Milagrosa Santos Hernández fue la finalista en la categoría a la “Mejor Patente de una Mujer Inventora” por la cepa de *Rutstroemia calopus* que incrementa el crecimiento y desarrollo vegetal en cultivos. La mención en esta categoría la recibió Loreto Valenzuela Gutiérrez al haber inventado un captador solar lineal Fresnel adaptable. El Jurado ha reconocido ganadora de esta categoría a la patente de María del Pilar Martín Duque consistente en el uso de exosomas de leche materna como vehículo de radioisótopos para el diagnóstico y tratamiento de neoplasias.

La última categoría fue la categoría absoluta a la “Mejor Patente” en la que Juan Gonzalo Wangüemert fue el finalista por una guía de onda periódica sub-longitudinal de onda enladrillada. La mención se concedió a José Javier López Cascales por inventar unas capas de difusión de gases para pilas de combustible. Por último, el galardón a la Mejor Patente fue para Alberto Sánchez González al haber inventado un procedimiento y un sistema para alinear las facetas de



un heliostato de un campo solar de una manera más sencilla, precisa y económica que los sistemas de la técnica anterior.

Los premios de las distintas categorías fueron entregados por José Bayón López, María José de Concepción, Aida Fernández González, subsecretaria de Economía, Comercio y Empresa; José María Calleja Rovira, secretario general de la OEPM; Teresa Riesgo Alcaide, secretaria general de Innovación y Pablo Garde, subsecretario de Industria y Turismo.

[Resolución](#)

## SÓLO EL 11% DE LAS PYMES ESPAÑOLAS TIENEN DPI REGISTRADO

Conscientes de que queda un largo recorrido por hacer con relación a que pequeñas y medianas empresas (pymes) y autónomos tomen conciencia de la importancia de proteger y defender sus derechos de propiedad industrial (DPI) de forma activa, recordamos en este número algunas de las claves a tener en cuenta.



El 40 % de las pequeñas y medianas empresas reconocen que no realizan un seguimiento de los mercados para detectar posibles vulneraciones de sus derechos de propiedad industrial, o solo se basan en información aleatoria sobre vulneraciones, como los comentarios de los clientes o la información facilitada por sus socios comerciales

Entre las razones que aducen las pymes para no registrar sus DPI están que no se perciben beneficios adicionales por el registro (35% de los encuestados) o que sus DPI ya tienen protección suficiente sin necesidad de registrar (un 34%).

Sin embargo, el no llevar a cabo un seguimiento activo de los intangibles de tu empresa para detectar posibles vulneraciones de los derechos de propiedad industrial puede llevar a ser víctima de falsificaciones. Recuerda que hoy en día todo se falsifica, cualquier producto o servicio de éxito en el mercado puede ser falsificado, a mayor éxito y más reputación de buena calidad más probabilidades de estar en el punto de mira de los delincuentes falsificadores.

Por esta razón recordamos el folleto publicado por la OEPM que explica [cómo proteger y defender tus DPI si eres una PYME, empresa o emprendedor](#). En este folleto encontrarás la información dependiendo del mercado que quieras abarcar (sólo nacional o exportando a la Unión Europea o terceros países), el modo de venta (on line o en mercados tradicionales), si vas a licenciar, franquiciar o exponer tus productos en muestras o ferias.

Puedes enviar tus dudas o aclaraciones al correo [stopfalsificaciones@oepm.es](mailto:stopfalsificaciones@oepm.es)

<https://stopfalsificaciones.oepm.es/index.html>

[Barómetro sobre las Pymes y la PI-edición 2022](#)

# TRATADO SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL, RECURSOS GENÉTICOS Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES ASOCIADOS

El 24 de mayo de 2024 los Estados miembros de la OMPI aprobaron un nuevo e innovador Tratado sobre propiedad industrial (PI), recursos genéticos y conocimientos tradicionales asociados. Este exitoso resultado supone un avance histórico que culmina décadas de negociaciones iniciadas en 2001 tras proponerlo Colombia en 1999. La fase final de este proceso ha tenido lugar en la Conferencia Diplomática celebrada en Ginebra del 13 al 24 de mayo de 2024.



Se trata del primer Tratado de la OMPI que aborda la interrelación entre la propiedad industrial, los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales, incluyendo por vez primera disposiciones específicas para los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Las invenciones desarrolladas a partir de recursos genéticos pueden protegerse mediante una patente. Asimismo, algunos de estos recursos están asociados a conocimientos tradicionales usados y conservados durante generaciones por pueblos indígenas y comunidades locales. Estos conocimientos se utilizan a veces en la investigación científica y, como tales, pueden contribuir al desarrollo de una invención protegida.

Los objetivos del Tratado son, según dispone su artículo 1, aumentar la eficacia, la transparencia y la calidad del sistema de patentes con respecto a los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados a ellos, y evitar que se concedan erróneamente patentes para invenciones que no sean novedosas ni inventivas en relación con los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados a ellos.

El núcleo del Tratado se encuentra en el denominado “requisito de divulgación” regulado en su artículo 3. En esencia, este requisito consiste en que cuando una invención reivindicada en una solicitud de patente se base en recursos genéticos, los solicitantes han de divulgar el país de origen o la fuente de tales recursos genéticos. Análogamente, cuando la invención reivindicada se base en conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos, los solicitantes deben divulgar los pueblos indígenas o la comunidad local, según proceda, que los proporcionaron.

[Texto completo del Tratado](#)

